



Academias de Tenis

Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo

Información vigente para el año 2025

Índice

Academia de Tenis	1
Como formar parte de la academia	1
Pagos sin mora	2
Inasistencias	2
Reposición de Clases	3
Sanciones	3
Objetos olvidados	3
Desobediencia a los entrenadores	4

Academia de Tenis

Carné No. _____

Bienvenido a la academia:

Formación	Pre-Competitivo	Alto Rendimiento	Adultos AM	Adultos PM	Sábados	Domingos

Nombre completo del alumno:				Edad:	
Correo electrónico:					
Fecha de Nacimiento				Nacionalidad	
DPI:				Teléfono:	
Contactos de emergencia	Nombre:			Nombre:	
	Teléfono:			Teléfono:	
Tipo de sangre:		Si cuenta con seguro indicar nombre:			

Para menores de edad	
Nombre del padre de familia:	

El siguiente reglamento está estipulado para mejorar el rendimiento de las clases en los atletas como también establecer reglas a los atletas que no cumplan con lo requerido en lo siguiente:

Como formar parte de la academia

- Para ser parte de la Academia Infantil de Tenis deberá efectuar el pago de la federada e inscripción y solventar la mensualidad en oficinas de la Federación zona 15 y/o zona 5.
- La inscripción consta de un pago único de academia y de federada, carné anual con renovación del 01 de enero de cada año el valor de esta será estipulado por la Federación.
- Se compromete a aceptar la metodología de entrenamiento que la Federada imparta.
- Se compromete a estar a la hora que le corresponde para iniciar con el calentamiento y entreno, para no perder tiempo de entreno en su horario.

- Los padres no podrán entrar a la cancha de entreno, si desean hablar con los entrenadores deberán de hacerlo desde fuera de las mismas y esperar a que termine la clase.
- Se compromete a respetar la disciplina impartida por los entrenadores.
- El código de conducta se aplicará en todo momento, si llegará a acumular 3 faltas, será suspendido de la academia definitivamente.
- Los alumnos que no figuren en los listados de academia no podrán recibir las clases establecidas hasta pasar a registrarse y hacer los pagos que correspondan a su inscripción y su mensualidad, y deberán entregar al encargado o encargada la solvencia de pago.
- **La Federación Deportiva Nacional de Tenis de Campo, no se hace responsable, por algún daño físico que pueda ocurrir durante los entrenos, quebraduras, raspones o algún daño físico individual.**

Pagos sin mora

- El pago de la cuota de academia se debe realizar los primeros días del mes **(01 al 05 de cada mes)**, y si el pago se efectúa en los próximos días, deberá pagar el mes completo.
Si se acumula 5 días y en los listados reflejan que sigue asistiendo se procederá a no dejar ingresar al alumno a sus clases regulares.
- Administración presentará el día 05 de cada mes al cuerpo técnico el listado de alumnos pendientes de pago y el entrenador podrá no permitir el ingreso a cancha al atleta. **(Sin responsabilidad de los entrenadores)**

Inasistencias

- Si presentará inasistencias en sus clases regulares deberá de informar con anticipación para evitar cobros innecesarios, y deberá presentar justificación para no ser retirado del programa.
- Si no asiste un mes se deberá cancelar una cuota de mantenimiento de espacio de **Q. 350.00 Alto Rendimiento, Q. 250.00 Pre-Competitivo, Q. 150.00 Formación, Q. 150.00 sábados y domingos y Adultos A.M. y P.M. Q. 150.00** la cual se debe de hacer antes de no asistir, para mantener su espacio dentro de la academia, si no se tomará como abandono.
- Al presentar inasistencia de dos meses sin previo aviso, se tomará como retirado de la academia y deberá al momento de regresar deberá de pagar nuevamente la inscripción de su academia.
- Si desea no asistir dos meses y pretende regresar con el mismo horario y secuencia de días asignados, deberá de pagar la cuota de mantenimiento antes descrita.
- Los alumnos que presenten 1 a 5 asistencias y no se presenten más en el mes, se les cobrará por día, **Q. 150.00 Alto Rendimiento, Q. 100.00 Pre-Competitivo y Formación.**

Reposición de Clases

Únicamente se reponen clases por lo siguiente:

- Lluvia
- Capacitación de profesores
- Se hará una excepción con los alumnos que presenten una causa justificada por la inasistencia la cual debe de ser informada con anterioridad, la cual se repondrá en el siguiente pago, de no presentar justificación no habrá reposición de pago ni de clases, y deberá pagar el mes completo. Constancia Firmada por el médico.
- Deben de coincidir la fecha de inasistencia con la constancia médica.
- En caso de lluvia por seguridad de los alumnos se debe esperar el tiempo estipulado por los entrenadores para ingresar a las canchas para evitar accidentes.
- En caso de lluvia al no poder recibir clases en cancha se debe de recibir Físico, charla técnica ya que es una parte importante en el desarrollo tenístico.
- Los alumnos deben de respetar los días y horarios que establecieron en la inscripción, a menos de mutuo acuerdo con el entrenador.
- No podrán recibir clases si se presentan días que no se reflejen en el listado de asistencias, se hará una excepción en caso de lluvia llegando a un acuerdo de autorización con el cuerpo técnico.
- Los días de reposición de clases son establecidos los viernes, pueden ser cambiados con el cuerpo técnico en caso de no poder asistir ese día.
- Se recomienda hacer la reposición de clases en el mes en curso, no se repondrán clases que tengan más de un mes.

Sanciones

- El alumno debe de obedecer y respetar las indicaciones de los entrenadores.
- El alumno que no acate o siga instrucciones se le llamara la atención.
- Verbalmente, con su padre de familia.
- En caso de que no obedezca y falte al respeto a los entrenadores la primera llamada de atención será verbal, las segunda será por escrita y la tercera y última se expulsara de la academia.

Objetos olvidados

- La Federación no se hace responsable por objetos olvidados en las canchas o fuera de ellas cada alumno es responsable de tener orden y cuidado con sus implementos como con objetos personales.
- Si se cree que se olvidó en algún lugar dentro de la instalación puede comunicarse (22959462) el cual verificaremos si se encuentra en el lugar indicado y podrá pasar a recepción a recogerlo.

Desobediencia a los entrenadores

- Los entrenadores son responsables de la formación tenística de los atletas por ningún motivo se dará un trato especial a ningún alumno.
- Los Atletas que no obedezcan al entrenador y presenten una actitud rebelde y caprichosa de inmediato se le pedirán que salga de la cancha para evitar perjudicar el entreno de los demás atletas.
- Los atletas que se les llame la atención verbal y aun no cambien su actitud se citara a los padres y se informara lo sucedido.

Nombre completo del alumno:	
Firma del alumno:	

Nombre completo del padre de familia:	
Firma del padre de familia:	